



ACTA SIMPLE No. CD-13

Aprobación de Ficha Técnica para Proceso de Compra por Debajo del Umbral Mínimo

En la Ciudad de Santo Domingo Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

La Dirección Administrativa de la **TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de aplicación de la Ley 340-06, aprobado mediante el Decreto No. 416-23 y el Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, por medio de la presente tiene a bien **APROBAR** la ficha técnica anexa, la cual ha sido elaborada por el perito designado, para la adquisición de **Servicio de Transporte para Descargo de Mobiliario Institucional**, en virtud de que la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos en el ordenamiento jurídico y contiene las informaciones necesarias que le permitirán a los oferentes preparar sus propuestas, garantizando el cumplimiento de los principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

Vista: La Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de fecha 18 de agosto de 2006, sus modificaciones, contenidas en la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006.

Vista: El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante Decreto No. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023.

Visto: Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Visto: El informe de Estudios Previos y Matriz de Riegos para el Servicio de Transporte Descargo de Mobiliario, realizado por la Encargada del Departamento de Comunicaciones.

Visto: La Ficha Técnica del Proceso el Servicio de Transporte Descargo de Mobiliario.